



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

04 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1109 /

VISTOS:

- 1.-Los Memos N° 20 del 29/04/2016 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto de Pago para revalidar cheque caducado, solicitado por el proveedor e ingresado a las arcas municipales.
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago para revalidar cheque caducado del mes de Enero del 2016, el cual no fue cobrado en su oportunidad a nombre del Sr. Eric Wilson Robledo Godoy, Rut N° 6.985.815-5.-

- Cheque N° 090056 de fecha 26/01/2016, Egreso N° 344, Decreto Pago N° 464 por un valor de \$25.357.- (Veinte y cinco mil trescientos cincuenta y siete mil pesos)

2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216.01.001.000.000.000 “Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos ordinarios”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL


RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR(S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes
- RAM/NFR/PLT/com.-